



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

SALTA, 24 de mayo de 2016

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2239 "LA COMPRESIÓN DE CONCEPTOS DE FÍSICA "TIPO PROCESO" POR MEDIO DE LA LECTURA DE TEXTOS CIENTÍFICOS DE NIVEL UNIVERSITARIO BÁSICO", bajo la dirección de la Dra. Marta Cecilia Pocoví, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2452-14 la Dra. Marta Cecilia Pocoví, solicita la inclusión de la Lic. Elena Hoyos como Codirectora del proyecto bajo su dirección.

Que la Lic. Hoyos, cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, para el cambio de rol de Colaboradora a Codirectora, encontrándose, además debidamente fundamentado el pedido de la Dra. Pocoví.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aceptó el tratamiento sobre tablas.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la XII Reunión Ordinaria del día 16 de Diciembre de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el cambio de rol de la Lic. Elena Hoyos, DNI N° 20707324, como Codirectora del Proyecto N° 2239, bajo la dirección de la Dra. Marta Cecilia Pocoví a partir del 01 de enero de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Marta Cecilia Pocoví, Lic. Elena Hoyos y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 032 / 2016- CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAGES
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA